



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**  
**ESCUELA DE MEDICINA**

**SEMESTRE:**

4º A

**MATERIA:**

DISEÑO EXPERIMENTAL

**TRABAJO:**

INDICE

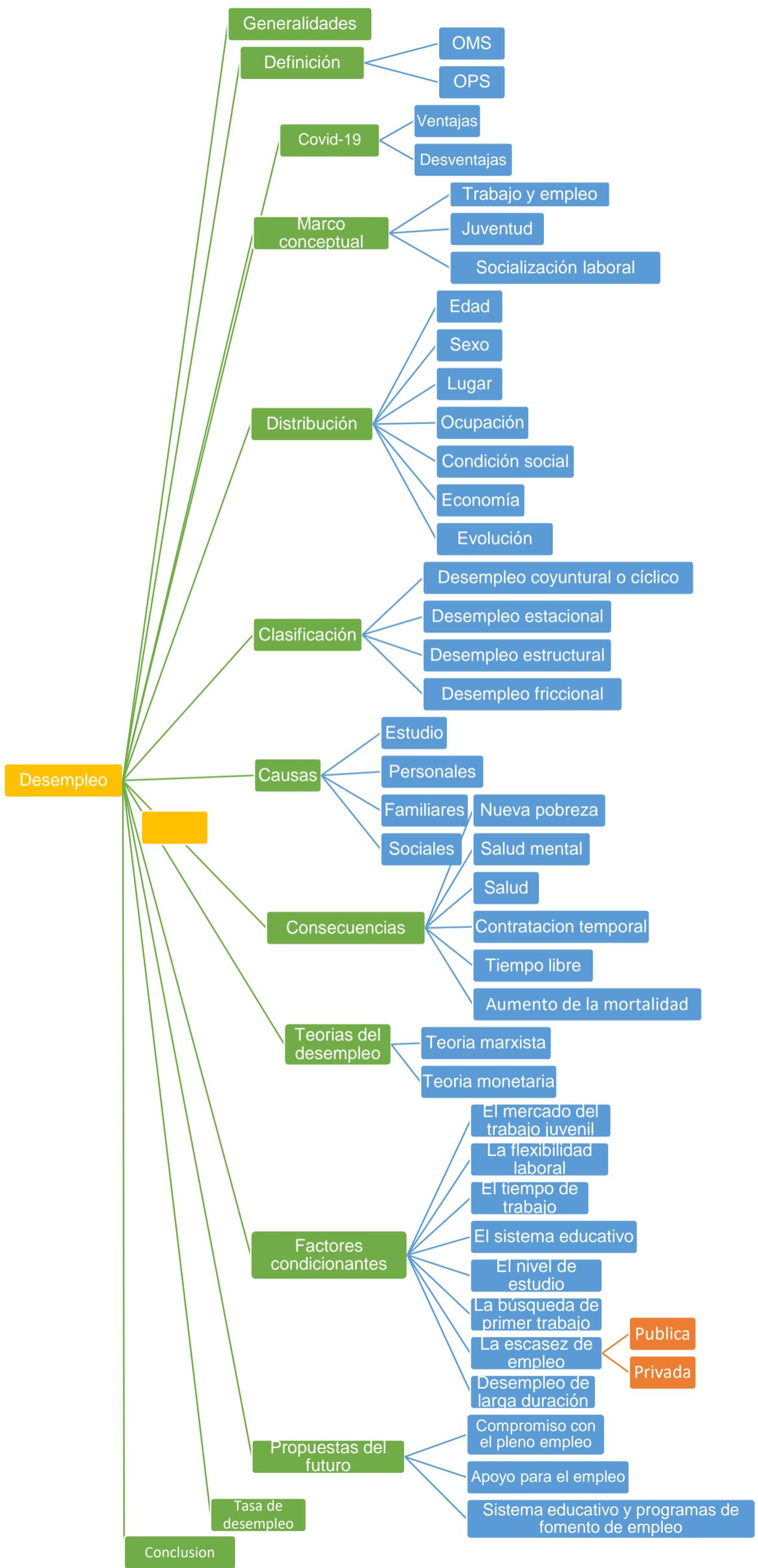
**DOCENTE:**

DR. DARIO CRISTIANDERIT GUTIERREZ GÓMEZ

**ALUMNO (A):**

YANIRA LISSETTE CANO RIVERA

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2020



## **1. Desempleo:**

“El desempleo es una situación que se da cuando la cantidad de personas que buscan trabajo (demanda de empleo) excede el número de empleos disponibles (oferta de empleo)” (Hernández; J. 2020).

“En los últimos años se reconoce que el desempleo tiene un comportamiento inestable en cuanto existen periodos que las tasas tienden a elevarse, además, las variaciones que se presentan se ve influenciada generalmente las políticas económicas y financieras, las cuales no son suficientes para disminuir el desempleo” (Chicaiza; E. 2020).

### **1.1. Generalidades:**

La crisis generada por el COVID-19 guarda, sin duda, algunas similitudes con episodios pasados como la Gran Depresión de los años treinta (desempleo e interrupción de la producción) y la Crisis Financiera Internacional de 2008-2009 (volatilidad del mercado de valores e incertidumbre elevada) por citar algunas; sin embargo, su origen, el efecto dominó que ha generado, su velocidad y su dimensión no tiene precedentes en la historia reciente (Fuentes; J. 2020).

Los principales reajustes macroeconómicos están afectando de manera distinta a las perspectivas económicas de los diferentes países y regiones. Entre ellos destacan la desaceleración y el reequilibramiento de China; una nueva reducción de los precios de las materias primas, en especial del petróleo, con notables efectos redistributivos entre sectores y países; la correspondiente desaceleración de la inversión y el comercio, y la disminución de los flujos de capital hacia economías de mercados emergentes y en desarrollo (Figuroa; E.).

### **1.2 Definición:**

“El desempleo es considerado como uno de los determinantes del nivel de vida de un país, aunque la economía de un país sea considerada como buena siempre se ve afectada en cierto grado por el desempleo” (Chicaiza; E. 2020).

“El desempleo se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo por parte de los trabajadores es superior a la demanda de trabajo por parte de las empresas” (Camargo; D. 2020).

“El desempleo es uno de los problemas más graves para cualquier país y no solo por sus implicaciones económicas, de hecho, como se puede comprobar en cualquier recesión prolongada, el desempleo es el desajuste económico con mayores consecuencias sociales y personales” (Buteler; M. 2020.).

#### **1.2.1 OMS:**

“El desempleo es un factor de riesgo de problemas mentales, mientras que la obtención de un empleo o la reincorporación al trabajo ejercen efectos protectores” (OMS. 2019).

#### **1.2.2 OPS**

El desempleo es hoy en día una epidemia de tal magnitud que está afectando a personas de la llamada clase media que hasta hace poco raramente estaban en paro, pero que ahora se encuentran en esa situación con consecuencias muy negativas para su salud.

### **1.3. Covid-19**

“El impacto del Covid-19 en el mundo del trabajo no tiene precedente, ya que, por su magnitud y profundidad, y por la velocidad en la pérdida de empleos y en el colapso de la actividad económica global, no se puede comparar con otros sucesos de nuestro tiempo. Alrededor de 170 países registran caídas en sus ingresos y en puestos de trabajo. Por ello, es necesario tomar medidas inmediatas para proteger el empleo y el ingreso de los trabajadores que han quedado desempleados, y hacerlo mediante la utilización de todos los instrumentos disponibles, como los provenientes de recursos fiscales, la inyección masiva de liquidez, y el uso de instrumentos no convencionales por parte del Banco de México, así como con la intervención de la banca de desarrollo, e incluso debería evaluarse

la posibilidad de utilizar los recursos externos que ofrecen los organismos financieros internacionales” (Samaniego; N. 2020).

La pandemia de Covid-19 ha sacudido al mundo como pocos eventos de las últimas décadas. Ha sido una amenaza que nos ha tomado por sorpresa. Nunca se esperaba que una minúscula partícula, al pasar de otra especie al ser humano pudiera propagarse sin freno, causando más daño a la humanidad que muchas catástrofes naturales y arrastrando al mundo a la peor crisis económica de toda una generación. Frente a esta nueva amenaza sanitaria para la que el mundo no estaba preparado y que ha cobrado la vida de muchas personas, nuestro único remedio ha sido el confinamiento. Esta precaria defensa nos ha llevado a una crisis económica muy distinta a las anteriores. Para muchos de nosotros ha sido un verdadero evento existencial, cuyas consecuencias de largo plazo apenas estamos empezando a imaginar.

### **1.3.1. Ventajas:**

Los siguientes grupos ahora pueden solicitar beneficios de desempleo:

Las personas que no pueden trabajar debido a las responsabilidades de cuidado familiar, como aquellos que no tienen cuidado de hijos debido al cierre de la escuela y la guardería, y aquellos que están cuidando a sus familiares enfermos

Las personas que no tienen acceso a tiempo libre pagado y están enfermas, en cuarentena o no pueden trabajar debido a sistemas inmunes comprometidos (debilitados)

Primeros respondedores que se enferman o están en cuarentena debido a la exposición al COVID-19

Los trabajadores despedidos aún pueden solicitar beneficios, incluso si el despido es temporal. Esto incluye personas que no pueden trabajar o están subempleadas.

El plazo para presentar una solicitud de desempleo se extiende de 14 a 28 días a partir del último día trabajado.

Los trabajadores elegibles ahora pueden obtener más semanas de beneficios de desempleo. La EO aumentó el beneficio total de 20 a 26 semanas para todos los trabajadores elegibles.

Durante este tiempo, las personas que reciben beneficios ya no tendrán que buscar trabajo para seguir recibiendo beneficios. (OMS. 2020).

### **1.3.2. Desventajas:**

El COVID-19 tendrá una amplia repercusión en el mercado laboral. Más allá de la inquietud que provoca a corto plazo para la salud de los trabajadores y de sus familias, el virus y la consiguiente crisis económica repercutirán adversamente en el mundo del trabajo en tres aspectos fundamentales.

Las epidemias y las crisis económicas pueden repercutir de forma desproporcionada en determinados grupos de población, y propiciar un aumento de la desigualdad<sup>3</sup>. Habida cuenta de la experiencia relativa a casos anteriores y la información de que se dispone actualmente sobre la crisis del COVID-19, así como los conocimientos adquiridos en crisis anteriores. (OMS.2020).

## **1.4. Marco conceptual**

### **1.4.1 Trabajo y empleo:**

La noción de trabajo hace referencia a la relación entre el ser humano y la naturaleza, cuyo fin es la supervivencia material. Ser humano y naturaleza se sitúan en una relación opuesta mediada por el trabajo. A través de éste se va configurando un mundo artificial que coloca al ser humano al abrigo de los ciclos naturales. Su expresión más acabada es la manufactura desarrollada en la sociedad industrial. (Bilbao;A. 2015).

La otra es la noción de empleo, esta alude a la ocupación por parte del trabajador de un puesto de trabajo. En una situación de pleno empleo, y dada una determinada convención

en cuanto a la extensión temporal de un puesto de trabajo, se daría una completa simetría entre el número de empleos y el número de puestos de trabajo. (Bilbao;A. 2015).

#### 1.4.2 Juventud:

A la hora de realizar este trabajo se debe ser consciente que se analiza un fenómeno muy específico como es el desempleo juvenil, por lo tanto, la población a la que se refiere es la comprendida desde los 16 a 24 años.

Ser joven sigue siendo un factor determinante en el papel de acceso a empleo, sin embargo, se enfrentan a mercados laborales en condiciones desfavorables frente al resto de los trabajadores

El reto del desempleo en personas jóvenes se enmarca a nivel internacional, según se refiere Naciones Unidas (2015) en el objetivo 8 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, donde el reto comprende la inclusión a la fuerza laboral de personas jóvenes para que se: “promueva un crecimiento económico, inclusivo y sostenible y el trabajo decente para todos. (Espinoza; T. 2017).

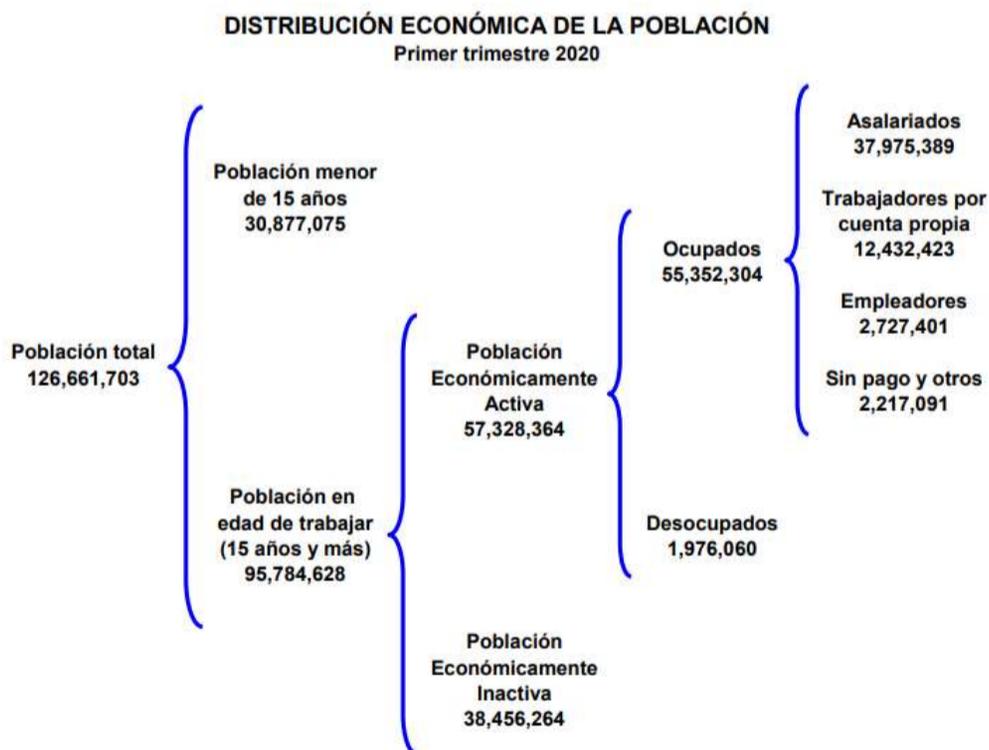
#### 1.4.3 Socialización laboral:

Se entiende por socialización laboral a aquellos cambios cualitativos y cuantitativos que tienen lugar en un individuo a causa de su situación laboral.

La socialización laboral en concreto va con frecuencia acompañada de una socialización organizacional. La socialización organizacional se define como “el proceso mediante el cual un miembro aprende el sistema de valores, las normas y las pautas de conducta exigidas en la organización a la que pertenecen” (Gallardo; V. 2020).

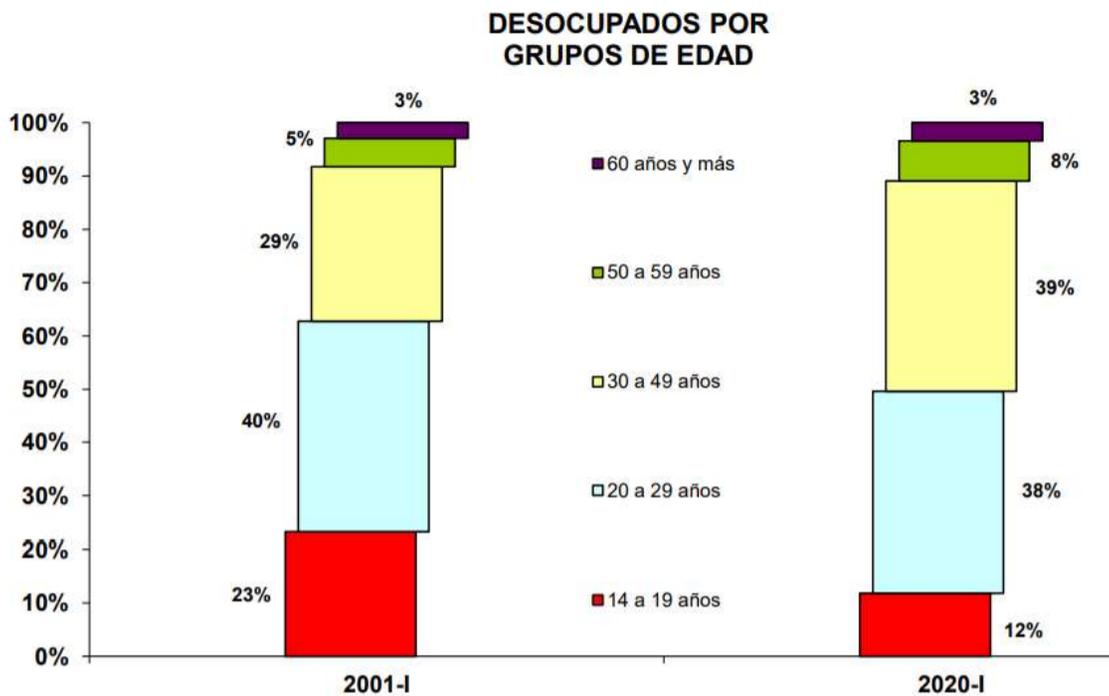
Los criterios que permiten determinar cuándo se ha producido la socialización laboral y organizacional vienen determinados por aspectos como el grado de competencia en la búsqueda de empleo, la permanencia en el puesto de trabajo una vez conseguido, el nivel de rotación, absentismo, rendimiento, satisfacción laboral, implicación y compromiso en el trabajo, y otras variables similares son considerados como resultados de la socialización laboral y organizacional. (Juarez; M. 2015).

### 1.5 Distribucion



(INEGI. 2020)

### 1.5.1 Edad:



(INEGI. 2020)

### 1.5.2 Sexo:

Población económicamente activa:

**2001-I = Mujeres: 35% Hombres: 65%**

**2020-I = Mujeres: 39% Hombres: 61%**

Población ocupada:

**2001-I = Mujeres: 34% Hombres: 66%**

**2020-I = Mujeres: 38% Hombres: 62%**

Población desocupada:

**2001-I = Mujeres: 42% Hombres: 58%**

**2020-I = Mujeres: 40% Hombres: 60%**

CHIAPAS (INEGI. 2020.).

### 1.5.3 Lugar

En México, la duración de la desocupación es generalmente corta, a diferencia de otros países donde existe un seguro de desempleo. En el mes de abril de 2020, debido a la pandemia, la proporción de los desocupados se concentró en hasta un mes de duración con 51.9%, cifra 14.2 puntos porcentuales mayor que la de marzo de 2020. La proporción de los desocupados con una duración en la búsqueda de trabajo de más de uno hasta tres meses se situó en 31.9%, (-)11.4 puntos porcentuales menor a marzo de 2020. (INEGI. 2020.).

### 1.5.4 Ocupación



### 1.5.5 Condición social:

El desempleo conlleva una disminución de los ingresos y, por tanto, produce cambios en el estilo de vida. Se producen cambios radicales en la forma de vivir, pues se vive con la incertidumbre de no saber cuánto tiempo durará esa situación. En tales circunstancias, se tiende a ser precavidos y reducir drásticamente los gastos.

A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD), la cual considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo, se ubicó en 3.6% de la PEA en marzo de 2019, tasa mayor que la de 3.4% registrada en febrero pasado, con series ajustadas por estacionalidad. (INEGI. 2020.).

### 1.5.6 Economía

La economía mexicana es afectada por el Covid-19. Las exportaciones, remesas, turismo y entrada de capitales, pasaron a actuar en forma negativa. La economía ya estaba en recesión, incapaz de hacer frente a tal situación, al no tener condiciones endógenas, ni manejo de política económica para encarar tales problemas. Mientras los países desarrollados y otros flexibilizan su política fiscal y monetaria para encarar la crisis, el gobierno mexicano no se da márgenes de libertad para hacer lo mismo, debido a que se subordina al cumplimiento de los fundamentos macroeconómicos impuestos por las calificadoras internacionales. La austeridad fiscal y las altas tasas de interés son disfuncionales para encarar la crisis y frenar el desempleo, en un contexto donde no hay perspectivas de que las variables externas y el consumo e inversión privada, puedan volver a crecer, lo que hará que la crisis no será temporal, sino prolongada. Se requiere la intervención de un Estado de nuevo tipo que retome el manejo de la política monetaria y fiscal y replantee nuestra inserción en la globalización (cuestionada por las crisis recurrentes), a favor del pleno empleo y una dinámica sostenida, menos vulnerable del exterior. (Huerta; A.).

### 1.5.7 Evolución

Durante marzo la tasa de desempleo ascendió a 3.56% de los económicamente activos y el 57.11% de los trabajadores se reportaron como informales. Durante marzo del 2019 se registraron 4 de cada 100 mexicanos en situación de desempleo. La Tasa de Desocupación se ubicó en 3.56%, su nivel máximo en 28 meses. (INEGI 2019).

## **1.6 Clasificación**

### **1.6.1 Desempleo coyuntural o cíclico**

“Es una modalidad de desempleo directamente relacionada con las fases de expansión y recesión de la economía: cuando la economía va bien el desempleo baja y cuando va mal se dispara. En la actualidad comprobamos como el desempleo en nuestro país está disminuyendo poco a poco debido a la tímida mejora de la situación económica, síntoma irrefutable de que está comenzando una etapa de expansión que esperemos avance con la mayor rapidez posible” (Fuentes; J. 2016.).

### **1.6.2 Desempleo estacional**

“Es una modalidad de desempleo que tiene su razón de ser en el hecho de que existen ciertas actividades profesionales que sólo requieren mano de obra en épocas determinadas del año” (Fuentes; J. 2016.).

### **1.6.3 Desempleo estructural**

“Es una modalidad de desempleo bastante compleja de solucionar, pues se debe a que los empresarios buscan un perfil profesional que no puede ser cubierto con la demanda de empleo existente” (Fuentes; J. 2016.).

### **1.6.4 Desempleo friccional**

“Se refiere a personas que tienen la opción de trabajar pero no desean hacerlo” (Fuentes; J. 2016.).

## **1.7 Causas**

### **1.7.1 Estudio:**

“Las razones para dejar el puesto de trabajo dependen de cada persona: desde el estudio, cuidado de familiares, hasta cambio de lugar de residencia, pasando, incluso, por un simple desacuerdo en las condiciones del puesto actual” (Hernández; E. 2017).

### **1.7.2 Personales:**

“Hay que tener en cuenta diversos factores como la edad, el tiempo que lleve desempleado o las cargas familiares que tenga. Además, el tipo de personalidad de cada uno y su forma de reaccionar ante las contrariedades, pueden ser factores determinantes a la hora de conseguir otro trabajo” (Hernández; E. 2017).

### **1.7.3 Familiares:**

“El desempleo puede aumentar las discusiones entre la pareja. Si tenemos en cuenta que la pérdida de empleo provoca problemas psicológicos importantes tales como la ansiedad, la depresión y el descenso de la autoestima, entenderemos que es lógico que esos problemas se extiendan al ámbito familiar” (Hernández; E. 2017).

### **1.7.4 Sociales:**

“Las causas del desempleo pueden ser muy diversas: las crisis económicas, la globalización, la aceleración de los avances tecnológicos que sustituyen la fuerza de trabajo, la legislación que favorece el predominio del empleo de larga duración y paralelamente les reduce las oportunidades a las nuevas generaciones” (Hernández; E. 2017).

## **1.8 Consecuencias del desempleo juvenil**

“En consecuencia, la problemática del desempleo/subempleo se ha intensificado y se expresa en un conjunto heterogéneo de situaciones que trascienden los índices tradicionales de mediciones del desempleo. En tal sentido, en nuestro país se observa que, si bien en términos porcentuales el desempleo desarrolla un proceso de baja, se destaca la intensificación de la flexibilidad, subcontratación, desregulación y tercerización laboral y, consecuentemente, una dualización de la fuerza de trabajo en la cual coexiste un núcleo

con mayor o menor protección laboral con una amplia mayoría de la población trabajadora en condiciones precarias” (Mallardi; M. 2018).

#### 1.8.1 Nueva pobreza:

Existe una estrecha relación entre el desempleo, por una parte y la marginación y la pobreza por otra. La pobreza puede ser analizada desde diversas perspectivas sociales y la relación de las personas con respecto al mercado de trabajo es una de ellas. Es evidente que la situación de paro supone uno de los principales riesgos de pobreza. (Calvo; H. 2018).

#### 1.8.2 Salud mental:

Las elevadas tasas de desempleo, en especial, las de desempleo juvenil y en general las dificultades asociadas a estas hacen que exista un empoderamiento a nivel de la salud mental de la población. Son diversos estudios consultados para la elaboración de este informe que hace mención a esta consecuencia en el desempleo de larga duración y en el desempleo juvenil en particular. (Calvo; H. 2018).

#### 1.8.3 Salud:

No existe diferencias significativas entre empleados y desempleados en la evaluación de la salud actual. Para evaluar los efectos sobre la salud que tiene el desempleo solo pueden ser percibidos con posterioridad una vez que se ha conseguido un empleo. (Calvo; H. 2018).

#### 1.8.4 Contratación temporal:

En una situación donde la oferta de mano de obra supera a la demanda, la contratación temporal facilita la selección de profesionales mejor preparados, dándose incluso casos de sobre cualificaciones. (Calvo; H. 2018).

#### 1.8.5 Tiempo libre:

En los jóvenes no se dan cambios drásticos en la utilización del tiempo libre o una reducción de las relaciones sociales como consecuencia de la prolongación del desempleo. (Calvo; H. 2018).

### 1.9 Teorías del desempleo

#### 1.9.1 Teoría marxista:

“La teoría marxista es un **conjunto de ideas políticas, económicas y sociales** creadas a mediados del siglo XIX por **Karl Marx** y su colaborador **Friedrich Engels**, que consisten en modificar el orden social y criticar el capitalismo, que tuvieron gran repercusión e influencia en diversos acontecimientos del siglo XX” (Jiménez; F. 2015).

#### 1.9.2 Teoría monetaria:

“El monetarismo se basa en la idea de que un aumento en la oferta monetaria, esto es, el total de dinero en efectivo y cheques que circula en la economía, aumentará la producción en el corto plazo y la inflación en el largo plazo” (Jiménez; F. 2015).

### 1.10 Factores condicionantes del desempleo juvenil

Para entender el alcance que representa el fenómeno de desempleo juvenil en la sociedad actual se debe analizar aquellos factores consultados en los diferentes trabajos que condicionan la evolución del mismo. (Suarez; A. 2016).

#### 1.10.1 El mercado del trabajo juvenil

La participación laboral de los jóvenes ha tendido a crecer debido al aumento de la actividad de las mujeres, las cuales han venido procesando un visible cambio de comportamiento intergeneracional. Ello ha opacado el efecto de una cierta postergación de la edad de incorporarse al mercado de trabajo, ocasionada por una mayor dedicación a la vida estudiantil que se traduce en mayores niveles educativos. (Suarez; A. 2016).

#### 1.10.2 La flexibilidad laboral:

Otro de los factores que se propugna como causante del desempleo es la flexibilidad laboral. El mayor o menor grado de rigidez o flexibilidad laboral es otro de los factores que

se analizan a la hora de buscar las causas del desempleo. Dentro de la flexibilidad laboral también se puede incluir alto grado de rotación siendo esta la forma habitual de contratación de los jóvenes. El grado de rotación se refiere a la alternativa de los periodos de empleo y desempleo ya que la forma mayoritaria de contratación de los mismos es eventual, por lo cual se da una precarización de su estabilidad en el trabajo. (Suarez; A. 2016).

### **1.10.3 El tiempo de trabajo:**

Con el aumento de la utilización de las nuevas tecnologías en la sociedad industrializada se prevé que disminuya el tiempo de trabajo debido al aumento de la productividad relacionada con su uso. Este aumento de la productividad, al que no es ajeno nuestro país, no se ha traducido, ni de lejos, en la reducción de la jornada laboral. La aparición y utilización de las nuevas tecnologías en el sector de la empresa con lleva un incremento de la productividad en los procesos de fabricación y servicios con el riesgo de que puedan llegar a transformar el trabajo necesario. (Suarez; A. 2016).

### **1.10.4 El sistema educativo:**

Se debe considerar al sistema educativo como el que proporciona la formación adecuada a las demandas del mercado laboral y el nivel de estudios que la población juvenil necesita para su inserción en el mismo. Uno de los factores que influye sobre las tasas de desempleo es la adecuación del sistema educativo para adaptarse a las demandas del mercado laboral.

Una de las medidas que ha acontecido es la prolongación del periodo de escolarización obligatoria, la cual supone en términos positivos la oportunidad para aumentar conocimientos, madurez y nivel de aspiraciones, aunque también es cierto que esta medida para muchos jóvenes no ha supuesto beneficio alguno. (Suarez; A. 2016).

### **1.10.5 El nivel de estudio:**

El nivel de estudios terminados de una persona es el grado más elevado de estudios finalizados, es por eso que son los jóvenes sin estudios y analfabetos los que mayores tasas de desempleo dan. Este hecho tiene una importancia social significativa ya que las clases sociales más bajas son las que mayores tasas de desescolarización presentan. (Suarez; A. 2016).

### **1.10.6 La búsqueda de primer trabajo:**

La búsqueda del primer empleo es un momento muy importante para los jóvenes ya que con ella y la consecución del primer trabajo entran dentro de la socialización laboral. La búsqueda del primer empleo está caracterizada a través de la búsqueda de trabajo por cuenta ajena y muy escasamente intentan encontrar empleo mediante el autoempleo. El retraso en la obtención del primer empleo puede condicionar el proceso de socialización laboral, ya que los jóvenes están preparados para incorporarse a su primer trabajo, pero la situación del mercado de trabajo hace imposible o retrasa esta experiencia. (Suarez; A. 2016).

### **1.10.7 La escasez de empleo:**

La crisis de empleo está retrasando la incorporación de los jóvenes a un trabajo continuado y este retraso está alargando el proceso de transición hacia la disposición de recursos propios permanentes y la posesión de un espacio autónomo. También condiciona el establecimiento de la vida en pareja. La crisis del empleo puede deberse a una escasez de empleo coyuntural, que puede disminuir aproximándose a la situación de pleno empleo, e incluso alcanzándola. (Suarez; A. 2016).

### **1.10.8 Desempleo de larga duración:**

Se considera desempleados de larga duración a aquellas personas que están inscritas como desmandantes de empleo, llevan doce meses interrumpidos buscando empleo y no han trabajado en ese periodo. Los jóvenes parados corren riesgo de sufrir largos y frecuentes periodos de desempleo, sobre todo aquellos que tengan escasa o nula formación o por permanecer a minorías étnicas. (Suarez; A. 2016).

#### **1.10.8.1 Publica:**

Una parte considerable de los despidos sucedieron en la Ciudad de México, por lo que la jefa de gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, amenazó con castigar a las grandes empresas que recurran a esta práctica moralmente abominable.

El temor del gobierno está bien fundado: de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en México podrían perderse durante la pandemia en el peor escenario hasta 7 millones de empleos.

Resulta un tanto extraño que, frente a estos discursos cargados de indignación, el gobierno federal esté planeando también emprender un despido masivo de trabajadores. (Morales; F. 2020.).

#### **1.10.8.2 Privada:**

En México, los trabajadores que sean despedidos de manera ilegal durante la pandemia de coronavirus tendrán que esperar al menos cuatro años hasta que sus reclamos se resuelvan, advierten abogados, lo que potencialmente dejará a decenas de miles de personas sin ingresos ni beneficios del estado.

En todo el mundo, millones de personas están sobreviviendo con ingresos más bajos o con sus ahorros. Las empresas han cerrado y las familias se quedan en el hogar para detener la propagación del nuevo coronavirus, que ha infectado al menos a 1.4 millones de personas y matado a más de 83.000. (Raphael; R. 2020.).

### **1.11 Propuestas del futuro**

Reducir el desempleo juvenil en el país, por ello los diferentes autores analizados y las diferentes instituciones han propuesto una serie de medidas encaminadas a reducir y paliar los efectos del desempleo juvenil, a través de diferentes políticas y actuaciones sociales. (Martínez; D. 2019).

#### **1.11.1 Compromiso con el pleno empleo:**

Para finalizar las propuestas halladas hay que tener en cuenta el propósito que algunos autores realizan de conseguir una sociedad con pleno empleo como un horizonte a alcanzar. El compromiso de los trabajadores refleja la implicación intelectual y emocional de éstos con su empresa, y con ello su contribución personal al éxito de la misma. En este contexto, el compromiso de los empleados es la llave maestra para la puesta en escena de la estrategia empresarial. (Martínez; D. 2019).

#### **1.11.2 Sistema educativo y programas de fomento de empleo:**

A nivel de sistema educativo es deseable una adecuada reforma de la educación secundaria y de la formación profesional. Las políticas educativas, por lo tanto, juegan un papel fundamental en la atenuación del desempleo juvenil y sus efectos. Hay que estudiar los déficit educativos de las distintas poblaciones de jóvenes y reflexionar acerca de las políticas educativas idóneas en cada caso, para aplicar políticas diferenciales. (Martínez; D. 2019).

#### **1.11.3 Apoyo para el desempleo:**

Otorgar una protección económica básica a las personas residentes en la Ciudad de México que hayan perdido involuntariamente su empleo formal en la misma, incluyendo a grupos en situación de vulnerabilidad, a población en situación de excepción y población derivada de convenio interinstitucional, al mismo tiempo, crear las condiciones que contribuyan a su reincorporación al mercado laboral y al goce del derecho constitucional al trabajo digno y socialmente útil. (Martínez; D. 2019).

### **1.12 Tasa de desempleo**

La tasa de desempleo en México se situó en un 3,8 % de la población económicamente activa (PEA) en enero de 2020, una cifra superior al 3,6 % del mismo mes en 2019, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Según datos ajustados por estacionalidad, el nivel de desempleo se situó en el 3,7 % en el primer mes del año, una

tasa 0,5 puntos porcentuales superior a la registrada en diciembre pasado, indicó la institución en un comunicado.

La población subempleada, la que declaró tener necesidad y disponibilidad para ofertar más horas de trabajo que las que su ocupación actual le permite, representó el 7,5 % del total de la ocupada, un nivel superior a la del mismo mes de 2019, que cerró en 6,9 %, en cifras originales. (INEGI. 2020).

### **1.13 Conclusión**

El desempleo juvenil se considera como un fenómeno que se ha consolidado a través de las diferentes etapas económicas de la sociedad moderna. El desempleo es un fenómeno que ocurre en todo el mundo, en algunas partes mas grave que en otras. Este fenómeno es muy importante para tener en cuenta ya que no solo perjudica a la persona desempleada sino también al desarrollo del país y mundial. Esto solo genera desestabilización y hay que empezar a tomar medidas para acabar o por lo menos disminuir esta problemática ya que el nivel de desempleo esta muy elevado generando así problemáticas de todo tipo. Hay que empezar a concientizar sobre este tema ya que, como todo problema si ponemos un poquito de nuestra parte, podemos llegar a solucionar y mejorar mucho